



Nota de prensa

BCRD informa que la variación del IPC en diciembre 2021 fue de 0.73 %

Santo Domingo, República Dominicana. El Banco Central de la República Dominicana (BCRD) informa que la variación mensual del índice de precios al consumidor (IPC) en el mes de diciembre de 2021 fue de 0.73 %, colocando la inflación interanual, medida desde diciembre 2020 a diciembre 2021, en 8.50 %.

Asimismo, el BCRD indica que la inflación subyacente anualizada se ubicó en 6.87 % en diciembre de 2021, explicando que este indicador excluye algunos artículos cuyos precios tienden a ser volátiles o bien no responden normalmente a las condiciones monetarias. En ese sentido, la inflación subyacente aísla el comportamiento de ciertos alimentos con gran variabilidad en sus precios, así como los combustibles, los servicios administrados y de transporte, las bebidas alcohólicas y el tabaco, permitiendo de esta forma extraer señales más claras para la conducción de la política monetaria.

La institución reitera que la evolución de los precios internos ha estado impactada por la situación de los mercados comerciales internacionales en el que se han generado cuellos de botella en las cadenas de suministro, combinado con aumentos sustanciales en las tarifas de los contenedores y fletes globales. Igualmente, han incidido otros factores externos, tal como el incremento de las cotizaciones de los insumos alimenticios y otras materias primas.

Variación por grupos

El BCRD informa que el análisis de los resultados del IPC general durante el mes de diciembre de 2021 arroja que los grupos de mayor incidencia fueron Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (0.81%), Transporte (0.80%), y Vivienda (0.90%), explicando en conjunto el 63% de la inflación del último mes del pasado año 2021. Además, contribuyeron los grupos Bienes y Servicios Diversos (0.85%) y Restaurantes y Hoteles (0.94%).

El IPC del grupo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas registró una variación de 0.81% en diciembre 2021, explicada por los aumentos en los precios de café (9.10%), los huevos (3.57%), plátanos verdes (3.32%), papas (7.86%), limones agrios (25.94%), guineos verdes (3.42%), carne de cerdo (2.00%), pasta de tomate (3.03%), cebollas rojas (3.16%), aguacates (7.01%), carne de res (1.24%), auyama (7.32%), bacalao (1.72%) y zanahorias (7.45%) entre

otros. No obstante, algunos bienes alimenticios registraron bajas de precios tales como guandules verdes (-19.24%) y ajíes (-2.96%).

La inflación del grupo Transporte en el mes de diciembre de 2021 fue de 0.80%. La misma obedece principalmente a los incrementos de precios de los pasajes aéreos (14.65%), gas licuado (GLP) para vehículos (2.78%), gasolina regular (0.27%) y gasoil (1.27%), debido a los ajustes semanales dispuestos por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), en cumplimiento a la Ley 112-00 sobre Hidrocarburos. Además, aportó el aumento en los precios de los servicios de transporte terrestre en motoconcho (1.52%), en taxi (3.10%), en carro público (0.65%), automóviles (0.61%) y servicios de reparación de vehículos (0.53%).

El índice de precios correspondiente al grupo Vivienda reflejó una variación de 0.90% en diciembre de 2021, explicada en mayor medida por el alza de 2.78% en el precio del gas licuado de petróleo de uso doméstico (GLP), el servicio de alquiler de vivienda (0.58%) y de algunos artículos de conservación y reparación de la vivienda (0.96%), tales como pintura (1.35%) y servicios de mantenimiento de la vivienda (0.75%).

En cuanto al IPC del grupo Bienes y Servicios Diversos, el BCRD indica que el mismo creció 0.85% en diciembre 2021, debido fundamentalmente a los incrementos de precios en los servicios de cuidado personal, como el corte de pelo para hombre (2.22%), lavado y peinado de pelo (1.23%), en los artículos de cuidado personal como papel higiénico (0.71%), pañales desechables (0.54%), desodorantes (0.49%), pasta dental (0.33%), toallas sanitarias (0.52%) y rasuradora (0.52%), además de los seguros de vehículos (1.06%).

El crecimiento de 0.94% del índice de precios del grupo Restaurantes y Hoteles, responde básicamente al aumento de los precios de algunos servicios de comidas preparadas fuera del hogar, como el plato del día (0.91%), el servicio de pollo (1.44%), los servicios de víveres con acompañamiento (0.52%), sandwiches (0.75%), empanadas (1.24%) y pizza (0.80%).

El BCRD destaca que el alza de precios observado en el IPC de este grupo es resultado de los incrementos de los insumos básicos para su elaboración, entre ellos las carnes, los aceites, el arroz, los panes, los embutidos, el queso, el gas, entre otros, que de manera directa inciden en el incremento de los precios de estos servicios de comida.

Índice de bienes transables y no transables

El IPC de los bienes transables, aquellos que pueden exportarse e importarse libres de restricciones, registró un crecimiento de 0.88% en el mes de diciembre de 2021, debido principalmente a los aumentos en los precios de los pasajes aéreos, combustibles, paquetes turísticos, automóviles, pinturas y de bienes alimenticios como café, huevos, plátanos verdes, papas, limones agrios, guineos verdes, carnes de res y cerdo, pasta de tomate, aguacates, auyama, bacalao, zanahorias y cerveza envasada. El IPC de los transables acumuló una variación de 10.49% en todo el año 2021.

De su parte, el índice de precios de los bienes y servicios no transables, los que por su naturaleza sólo pueden comercializarse dentro de la economía que los produce o están sujetos a medidas que limitan las importaciones de los mismos, varió 0.57% en diciembre 2021. La misma obedece a los aumentos de precios registrados en algunas comidas preparadas fuera del hogar, tales como plato del día, servicio de pollo, servicio de víveres con

guarnición y en algunos servicios de transporte terrestre, alquiler y mantenimiento de la vivienda, servicio doméstico, servicios de cuidado personal, seguros de vehículos, servicios de reparación de vehículos y cebollas rojas, cerrando el año 2021 con una inflación acumulada de 6.54%.

Inflación por quintiles y regiones geográficas

El análisis de los índices de precios por estratos socioeconómicos muestra que los quintiles de menores ingresos registraron variaciones de 0.88% el quintil 1, 0.78% el quintil 2 y 0.73% el quintil 3. En cuanto a los quintiles de mayores ingresos (4 y 5) registraron tasas de inflación de 0.72% y 0.74% respectivamente. En términos anualizados arroja que los quintiles de menores ingresos (1, 2 y 3) experimentaron tasas de inflación ligeramente mayores que el resto de los quintiles (4 y 5), como resultado del crecimiento de los precios de los bienes alimenticios durante el año 2021. En efecto, el quintil 1 acumuló una variación anual de 8.71%, el quintil 2 de 8.77% y el quintil 3 de 8.49%, mientras que los quintiles 4 y 5 crecieron 8.17% y 8.10% respectivamente, producto principalmente del incremento acumulado del precio de los combustibles durante el 2021.

Los resultados del IPC por regiones geográficas arrojan que el índice de precios al consumidor de la región Ozama, que comprende el Distrito Nacional y la provincia Santo Domingo varió 0.79%, la región Norte 0.64%, la región Este 0.64% y la región Sur 0.79%. La inflación más alta en las regiones Ozama y Sur se explica por la combinación de la mayor incidencia del IPC de los grupos Transporte, Alimentos y Bebidas No Alcohólicas y Vivienda en ambas áreas geográficas. Respecto a la inflación anual, las tasas fueron en la región Ozama 7.63%, en la Norte 9.08%, Este 8.66% y Sur 9.98%.

Viernes 14 de enero de 2022